



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CIRCULAR SADM/022/09

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES
DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.
P R E S E N T E**

Me permito informar a Ustedes que el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución, en su décima tercera sesión ordinaria del presente año, verificada el 26 de noviembre, dictaminó procedente la excepción al procedimiento de licitación pública para contratar de manera directa licencias de productos Microsoft, durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, con la empresa Servicios Especializados en Recursos Informáticos, S.A. de C.V., toda vez que a través de la suscripción de un Contrato de Licenciamiento denominado "Select Plus Académico", entre esa empresa, Microsoft y la UNAM, obtendremos descuentos aproximados del 82% en promedio con respecto a los precios de mercado, así como compras descentralizadas de los productos sin perder los beneficios de volumen del total de las adquisiciones realizadas en la UNAM, situación que se ubica en la hipótesis prevista en el punto 4.2 fracción II de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución.

Aunado a lo anterior, y gracias a la iniciativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, también se firmó un Convenio de Colaboración con la empresa Servicios Especializados en Recursos Informáticos, S.A. de C.V. en el cual se compromete a otorgar el 18% de descuento sobre el precio de "Select Plus Académico" actualizando cada mes la lista de precios.

En virtud de lo anterior, todas las entidades y dependencias universitarias ubicadas en el territorio de la República Mexicana que requieran de licencias de productos Microsoft, deberán acogerse a estos beneficios y contratarlas directamente con la empresa mencionada durante el período autorizado, a través del procedimiento que la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico indique, toda vez que esa dependencia fue designada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para rendir un informe de las adquisiciones que incluirá a las entidades y dependencias que contraten licencias, descripción de lo adquirido y el monto del mismo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F. diciembre 7 de 2009
**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan José Pérez Castañeda', written over the typed name.